

Menos politiquero

Hay que convenir en que los acontecimientos políticos han producido serios desencantos.

Aquellos anuncios, con grandes titulares, acusando como inminentes grandes acontecimientos, no han tenido ni semejo de realidad ni la confesión ingenua de un lamentable error.

Ya hemos dicho en más de una ocasión, que es algo difícil y expuesto actuar de profetas en la marcha de la política.

Los que más animosos se mostraban, dando como indiscutible la inminencia de la crisis, para no perder el prestigio de la profecía, o acaso por fortalecer su esperanza, siguen diciendo que esto no ha sido más que un compás de espera; pero que no tardarán en reproducirse las dificultades, y sobrevenir los esperados acontecimientos.

En cambio, los ministeriales y los sectores que prestan su confianza y apoyo al Gobierno, se muestran encantados de la marcha de los acontecimientos y aseguran que nos metemos de rondón en las vacaciones parlamentarias, en las que el Gobierno podrá disfrutar de la tranquilidad y del descanso, bien ganado, después de tantos ajeteos.

Sin embargo, de Cataluña no vienen vientos de conciliación: El pleito ha tomado un carácter marcadamente político, y las declaraciones de los personajes, lo mismo en las confidencias con la prensa, que en los mítines, insisten en una actitud francamente tenaz, y por tanto, con la amenaza inquietante de que las cosas puedan salirse del cauce de una resolución en justicia.

Es verdad, que acrece y envalentona esa situación el hecho de que otras fuerzas, que se han visto desplazadas por la voluntad de las urnas, ven en la actitud de esos catalanes un nuevo asidero para sus fines políticos.

No se puede decir que estos juicios nuestros están influidos por afectos o desafectos a determinados sectores políticos.

Tenemos probada nuestra imparcialidad, que afianza cada vez más nuestro alejamiento de la política, pero comentaristas del momento político, reflejamos la realidad aunque ésta ofrezca notas desagradables para unos o para otros y a veces para todos, ya que por esas incidencias de los apasionamientos políticos, lo esencial, lo que atañe a la vida económica y social anda completamente olvidado con grave daño del interés nacional que aquí, parodiando la frase de Samper «de Cataluña no es la Izquierda, ni la República es Azaña», podríamos decir ni este ni el otro sector político es la encarnación de España, que pide y demanda más sacrificios por el bien del país y menos politiquero.

Notas de la Alcaldía

La Oficina de Colocación Obrera

El alcalde señor Bautista recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que había comenzado a funcionar la Oficina de Colocación Obrera, habiéndose dejado sin efecto la designación del concejal señor Paredes, para presidente de dicha Oficina que tenía la asignación de seis mil pesetas.

El señor Bautista se ha encargado interinamente de esa presidencia que será ostentada sin sueldo alguno por el alcalde de la ciudad.

Sociedad Amigos del Arte

Con motivo de la conmemoración del X aniversario de la fundación de esta Sociedad, se celebrarán en los salones de la misma grandes festivales con arreglo al siguiente programa:

Día 29.—Por la noche a las diez y media, se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos de López Pinillos, titulado «El Caudal de los Hijos».

Reperto: Isabel, señora Mateos; Marta, señorita Pineda; Orosia, señora Cremades; D. Agustín de Zárate, señor Pineda; Rodrigo, señor Pellicer; Javier, señor Donoso; D. Macedonio, señor Fernández; Gaspar, señor Galán; Paciano, señor Cremades.

Día 30 de Junio.—A las diez y media de la noche, Grandioso Baile de Sociedad amenizado por la orquesta que dirige el profesor de esta don Sebastián Gil de la Cruz.

Día 1 de Julio.—A la una y media de la tarde, Gran Banquete en el acreditado Restaurant Olimpia.

Por la noche a las diez y media, Monumental Verbena, adjudicándose honrosos premios al mejor mantón de Manila y al peinado de señorita más artístico.

A la terminación de dicha Verbena se celebrará un Concurso de Feos, en el cual se concederá un bonito regalo al caballero más feo, donado por el socio don Antonio Amorós.

El jurado para este concurso estará compuesto por bellísimas señoritas de acreditado gusto y buen humor. Murcia-Junio-1934.—La Junta Directiva.

Los incendios de ayer tarde

A las siete y media de la tarde de ayer se produjo un incendio en el bajo de la casa número 16 de la calle de Simón García, propiedad de don Fernando Barraus, y en cuyo local tiene instalado un taller de pinturas para coches el industrial don Mariano Ramón Bo.

El vecino de la casa de enfrente don José Soriano, observó el hecho, e inmediatamente llamó por teléfono al Parque de Bomberos, acudiendo rápidamente el retén con los extintores y la motobomba.

Con toda rapidez los bomberos rompieron el candado de la puerta metálica y penetraron en el local cuando ya el fuego tomaba bastante incremento.

En pocos minutos, con los extintores y la manga de agua, acabaron con las llamas, desapareciendo el grave peligro que amenazaba al taller y al edificio, ya que en el local del siniestro había buena cantidad de pinturas y otras materias inflamables así como varios coches que guardaban gasolina.

El incendio se originó, por causas que se desconocen, en un rincón del taller, ardiendo unas latas con pinturas.

Guardias de Asalto y otras autoridades acudieron al lugar del suceso. Las pérdidas son de consideración escasa.

Otro incendio

También se produjo ayer otro incendio en la calle del Arbol, número 14.

En dicha casa se encontraba un muchacho enfermo jugando con unos trozos de película que alumbraba con una cerilla.

Estas prendieron en la película y se incendió la cama donde estaba el muchacho, acudiendo inmediatamente familiares y vecinos que consiguieron salvar al muchacho.

Rápidamente acudió el retén de bomberos y el incendio fué extinguido prontamente.

Con los bomberos estuvo el apañador señor Beltri.

Las pérdidas fueron de poca consideración.

Antonio de la Peña
MEDICO-OCULISTA
Consulta de once a una

Sobre el momento político

Lerroux dice a los periodistas: "En octubre ya hablaremos"

Se niegan los rumores de que van a dimitir Salazar Alonso y Estadella

Por telégrafo

Madrid.—Anoche conferenciaron en la Presidencia, el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles.

Trataron de la fórmula que se someterá a las Cortes para resolver el paro obrero, en verano.

La solución será transitoria, hasta que se presente un proyecto amplio.

Se niegan los rumores de dimisión de dos ministros

Un ministro negó los rumores que venían circulando sobre las dimisiones de Salazar Alonso y Estadella.

Todo el Gobierno, añadió, está identificado en lo referente a la cuestión catalana, estimándose acertadísima la orientación que le dió Samper en la Cámara.

Lerroux, dice "En octubre hablaremos"

También Lerroux negó que hubiera acontecimiento político alguno. Sonriente, dijo a los periodistas «En octubre ya hablaremos».

Suceso en Alicante

Son muertos a palos y hachazos dos atracadores

Por telégrafo

Alicante. En Daya Baja, quinientos campesinos, descubrieron a dos atracadores que habían asaltado varias casas.

Dichos vecinos, indignados por las constantes fechorías de esos atracadores, los lincharon con palos y hachas.

Las fuerzas tuvieron que hacer bastantes disparos para alejar a los agresores.

Los cadáveres aparecen destrozadísimos, habiendo sido imposible su identificación.

¿HUELGA PRÓXIMA?

Oposición a que se abran las pescaderías y carnicerías en domingo

Por telégrafo de la tarde

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunió en Junta extraordinaria el Sindicato de Trabajadores del Comercio.

Tomó el acuerdo de oponerse a la apertura dominical de las pescaderías y carnicerías.

En el caso que se pretenda oponer se al acuerdo, anuncian que irán a un paro general de dichos establecimientos durante el domingo.

La Festividad de San Pedro Apostol

En su iglesia de esta ciudad

Los solemnes cultos que se han de celebrar en honor del Santo Titular en el presente año serán los siguientes:

Hoy 28 a las seis de la tarde se cantarán solemnes vísperas con asistencia del Clero de la capital.

Mañana día 29 se dirán misas desde las seis hasta la una, a las siete será la Misa de Comunión General que le dirá el M. I. señor don Juan Martínez García, Canónigo de la Catedral de Tudela. A las diez será la función principal, siendo celebrante el Sr. don Valentín Tebar Pbro. ocupando la sagrada Cátedra el M. I. señor D. Saturnino Fernández, Magistral de esta S. I. C. Por la tarde serán los ejercicios de la Vela y alumbrado, predicando don Juan de Dios López Martínez, cura de esta Iglesia.

A las Vísperas y función asistirá la orquesta y voces que dirige don José María Cantos.

El ornato del Templo estará a cargo de los siguientes Camareros: Altar Mayor, el señor Cura.

Patriarca San Joaquin, don Joaquin Bosque y señora.

Corazón de Jesús, su Asociación.

Perpetuo Socorro, doña Natividad Nicolás Font.

Nuestra Señora de las Maravillas, doña Ana Codorniu viuda de Hernández Ros.

Nuestra Señora de los Dolores, Muy I. señor don Mariano Sanz Barrera.

San Cayetano, doña María Viejo, viuda de Hernández.

Nuestra Señora de la Presentación su Hermandad.

San Antonio Abad, doña Rosario Sánchez viuda de Pérez.

Nuestro Padre Jesús, doña Dolores Navarro de Meseguer.

San Antonio de Padua, señorita Isabel Crespo Díaz.

Santísimo Cristo de la Esperanza, doña María Clemares de Meseguer, Santa Bárbara, doña Antonia Pérez de Martínez García.

San José, doña Amparo Bosque de Abellán Alcántara.

La emisión de Obligaciones

Los elementos bancarios consideran peligroso la reducción del interés

Por telégrafo de la noche

Madrid. Según parece los elementos bancarios no acogieron bien el propósito del ministro de Hacienda, de reducir el interés de la emisión de las Obligaciones.

Lo consideran peligroso.

Es probable que se haga un tanteo, emitiendo en primera instancia solamente cien millones de obligaciones.

¿Es Vd. persona elegante?

Aquiera hoy mismo un ABANICO, en el Bazar Murciano.

DEPORTIVAS

Consideraciones a un match de boxeo

Para nuestro compañero "Fielpeña"

En la crítica que nuestro querido compañero en «La Verdad» «Fielpeña» hizo del match de boxeo celebrado el domingo pasado en el Murcia Park y sobre los incidentes ocurridos en el combate entre Liberato y Diaz, incurrió, de un modo inexplicable, en un error que no podemos concebir en él, dada su indudable competencia, sino por una ofuscación. Pero nos sorprendió más el que ayer insistiese sobre el tema, con unas apreciaciones larguísimas con las que trata de justificar el patinazo anterior y en las que, claro, vuelve a incurrir en errores de bulto. Por algo suele decirse que peor es «menearlo».

En sus apreciaciones últimas nos parece que hay algo para nosotros y por eso queremos corresponder al querido «Fielpeña» con unas apreciaciones que a no dudar serán suficientes para convencerle de su error y dada su proverbial ecuanimidad reconocerá en el acto.

En primer lugar no hemos de decir al querido «Fielpeña» que no el Reglamento de boxeo sino todos los reglamentos son inflexibles y contundentes con exceso, cosa lógica porque de otro modo sería bien fácil sortear los o por lo menos hacer «equilibrios» entre los párrafos del texto. Pero es que en el caso presente no hay tal y el asunto es tan claro como la luz. Dice el artículo 55 del Reglamento:

«Si un boxeador recibe un golpe prohibido y se queja (golpe bajo, cabezazo u otro) el árbitro o director del combate puede acordar un minuto de descanso en el caso de que él haya visto la infracción (en dicho caso solo el boxeador perjudicado tiene derecho a la asistencia de sus segundos) y declarar al culpable vencido por descalificación».

Así pues el árbitro en este caso, se limitó a cumplir con el Reglamento. El no haberlo hecho, si que implicaba el que pudiera censurarse su actitud. Está claro, pues, que el árbitro obró cuerdamente descalificando a Diaz.

Ahora bien, «Fielpeña», con unas apreciaciones de índole moral—lógicas—según su punto de vista, trata entibiar su resbalón salvaguardándose en una capa de consecuencias y apreciaciones gratuitas y caprichosas.

Supóngase el amigo «Fielpeña» lo que serían los combates de boxeo, o las competiciones deportivas de cualquier índole, si estuvieran regidas por reglamentos tan acomodaticios y flexibles, teniendo en cuenta la pasión, que es la característica más acusada de estas competiciones. ¿Entonces si que habría injusticias, que deplorar...! Pero dejemos esto por demasiado claro.

Asegura «Fielpeña» que Liberato no sufrió daño suficiente para abandonar el combate. Pasemos por que eso no excluiría el castigo, que se produce por el solo hecho del golpe, pero ¿cómo se atreve «Fielpeña» a asegurar una cosa así? Ni él ni yo sufrimos el golpe y por lo tanto la hipótesis es bastante vaga y aventurada. La coquilla protectora, es corriente, que al estar un poco floja, se vaya hacia arriba; al recibir el golpe en estas condiciones, el mismo aparato protector es el que produce el daño y precisamente en sitio muy sensible. Habla de un juicio médico por un reconocimiento que solo pudo hacerse con carácter puramente particular, pero aún así, tampoco creemos que el médico se atreviera a manifestar más que lo que pudo apreciar exteriormente. El dolor que produjera el golpe no es

fácil evaluarlo y es un minuto solo lo que se concede para reponerse.

Pero además de todo esto, hay que tener en cuenta también una cosa muy importante, y es la historia pugilística de los contendientes, De Liberato diremos lo que reconocerá sin duda nuestro amigo «Fielpeña» y es que en los muchísimos combates que ha hecho en Murcia, ha sido su característica principal, la deportividad y nobleza de que todos nos hemos hecho eco. ¿Y esto, no es para «Fielpeña» una garantía de limpio proceder? En cambio Diaz, dejando a un lado su record que es bastante elocuente por los combates que ha perdido por descalificación. ¿No sabemos todos que en los dos combates realizados en Murcia, se han producido incidentes de esta naturaleza? No podemos suponer que «Fielpeña» fuera uno de los ingenuos que se dejaron ganar por las lágrimas de Diaz.

Tenga en cuenta también el compañero, que un pugil tocado bajo, tiene sobre sí un handicap de consideración. El papel de Liberato estaba sin duda un poco bajo, y sabiendo esto ¿cómo seguir un combate, (aun suponiendo que lo hubiera podido hacer) para perder con él el poco prestigio que le restara?..

Y finalmente, como colofón de sus apreciaciones, da «Fielpeña» otro patinazo, asegurando una superioridad de Diaz, porque a través de un minuto y medio de combate había llevado la iniciativa y pegado más. Es muy perspicaz sin duda el amigo «Fielpeña», cuando puede en tampoco tiempo hacer estas apreciaciones. Yo, sin embargo, tengo la opinión, y creo que conmigo los que hayan visto algún boxeo, de que un boxeador que conoce el oficio no saca nunca ventaja en los primeros momentos, pues es más cuerdo y más práctico en buena técnica, estudiar al contrario. Esto hizo Liberato y solo intervino en una ocasión para aprovechar un momento y meter un derechazo al estómago, que acusó Diaz muy visiblemente. El, en cambio, no pestañeo siquiera ante los golpes de Diaz, que siempre lo encontraron preparado y que enojó con facilidad.

No nos atreveríamos a decir quien hubiera ganado el combate, pero si nos atrevemos a insinuar nuestra creencia de que Diaz le tomó un poco «asco» a Liberato y tiró a terminar pronto.

Y esto es todo. Creemos que el querido «Fielpeña» reconocerá su error, y no nos guardará rencor por estas aclaraciones, que si bien le dejan un poco al descubierto, se hacen desde luego, sin ánimo de causarle la más mínima molestia, para que como amantes del bello deporte, no podamos dejar de hacer.

MAORVI

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE,
Día 27 de Junio de 1934.

Pantano	EMBALSE	
	M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuentsanta . . .	81.993.031	839.376
Talave . . .	29.087.800	872.294
Quípar . . .	28.171.508	00.00
Corcovado . . .	2.029.725	14.207
Puentes . . .	786.350	87.414

Murcia 28 de Junio de 1934.

LOS PEONES CAMINEROS

En pro de sus mejoras

Se nos envía esta nota:
Una numerosísima representación de Capataces, Peones Camineros y Auxiliares de todas las carreteras de esta provincia, han visitado al señor Diez Guirao de Revenga, para solicitar su apoyo y colaboración más activa en la antigua campaña que llevan emprendida, desde hace largos años, en respetuosa solicitud de mejoras por parte del Estado.

Esta sufrida y benemérita clase, que mantiene, con todo celo y constancia, la conservación de nuestras carreteras españolas, ciertamente merece ser escuchada y atendida en unas aspiraciones tan modestas como equitativas. Se hallan constituidas, legalmente, en casi toda España, en sus capitales de provincia, Asociaciones de Camineros, que vienen realizando gestiones y trabajos cerca de los representantes parlamentarios y de los diferentes Gobiernos que se han sucedido. Y, hasta ahora, no llegaron a lograr éxito, seguramente por el crítico estado de nuestra Hacienda, la cual siempre lleva grandes cargas de gastos públicos.

Han celebrado Asambleas nacionales y elevado a los Gobiernos conclusiones sencillas, de un alto sentido de justicia, concretadas en pedir que se les reconozca como funcionarios públicos; que se reorganice el Cuerpo de Camineros desapareciendo la amortización, que se les conceda el derecho a los premios establecidos por la R. O. de 22 de Junio de 1929, y que se resuelva, de un modo definitivo, la situación del Montepío del Cuerpo de Capataces y Camineros.

Indudablemente, por sus servicios meritorios, en una penosa labor callada y anónima, con un sueldo muy inferior a sus necesidades económicas, tienen conquistada la simpatía y aprecio generales. Es seguro que cuando sea llevada esta cuestión al Parlamento, al discutirse el próximo Presupuesto, tenga el voto casi unánime de la Cámara. Son unos 12.300 hombres honrados, entre Capataces, Camineros y Auxiliares, leales servidores del Estado, que anhelan salir de su lamentable situación, exponiendo las poderosas razones que los alientan en sus esperanzas.

Dentro de unos días, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de los Camineros de esta provincia, habiendo invitado para presidirla al señor Diez Guirao de Revenga, que siempre les dispensará patrocinio generoso, y de quien solicitan hoy consejo y dirección.

Sabemos que en todas las provincias laboran con afán y entusiasmo.

Contra la polilla Adquiera Vd. hoy mismo un saco guardarrropa SIEMPREFINO, la única defensa para los vestidos y pieles contra el polvo y la polilla. Lo más práctico y de más resultado.

De venta: BAZAR MURCIANO. Precio: 150 pesetas

Partido Republicano Radical Demócrata

La Comisión organizadora del Partido Radical Demócrata ha aprobado los siguientes comités en la provincia;

Abanilla

Presidente: don Gabriel Esteve Gaona; Vice: don Salvador Sánchez Marco; Secretario: don José Cascales Lifante; Tesorero: don Julio Vicente Tristán; Vocales: don José Ruiz Marco, don Antonio Ruiz Ruiz, don Antonio Lucas Rocamores, don Juan Antonio Gómez Sánchez y don Diego Ruiz Perea.

Alcantarilla

Presidente: don Rafael Gómez Martínez; Vice: don Eloy Antonio Gómez Martínez; Secretario: don José Carrillo Martínez; Tesorero: don Rafael Jiménez Sánchez; Vocales: don Antonio Gómez Martínez, don Antonio Lecal Lorente, don Antonio Martínez Marcos, don Francisco Abelán Martínez y don José Hernández Araez.

Alhama

Presidente honorario: Excmo. señor don Diego Martínez Barrio; Presidente efectivo: don Andrés Romero Marín; Vice: don Juan Cazorla Gil; Secretario: don Blas Martínez López; Tesorero: don José García Peña; Vocales: don Alfonso Díaz Munuera, don José Cerón Martínez, don Pedro Munuera Acosta, don Francisco Cánovas Puertas y don José María Díaz.

Cehegín

Presidente: don Amador Moya López; Vice: don Felipe Alemán Ruiz; Secretario: don Francisco Ródenas Sánchez; Tesorero: don Antonio Marín Fernández; Vocales: don Felipe Fajardo Alemán, don Antonio Sánchez Escamez, don Miguel López Martínez, don Rafael Franco Marín y don Joaquín González Herraiz.

Ceuti

Presidente: don Francisco García Ayala; Vice: don José Viguera Marco; Secretario: don José María Molina; Tesorero: don José Antonio Vivo Corbalán; Vocales: don José Basilio Sarabia, don José Martí Ayala, don

Hipotecas-Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6% anual. INFORMES GRATIS

CENTRO FINANCIERO:

Calle de Cortes, núm. 561, pral., derecha

TELEFONO 30991

BARCELONA

FARRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ
D E
Patricio López Ortega
Especialidad en refrescos gaseados
Coca-Cola.-Orange Crush.-Sinalco
Depósito de las renombradas marcas de cerveza
DAMM-MORITZ
VENTA DE ÁCIDO CARBONICO
Servicio a domicilio
Plaza de San Antolin número 3.—Teléfono 1822

Nicolás García Paños, don Pedro Ortiz García y don Nicolás Cano García

Librilla

Presidente: don José Joaquín Piñero Zueco; Vice: don Julian Piñero Manresa; Secretario: don Francisco Piñero Manresa; Tesorero: don Juan Antonio Sánchez Mírmol; Vocales: don Ginés Martínez, don Antonio Martínez, don Julian Gil Manresa, don Francisco Hernández y don José Hernández.

Lorquí

Presidente, don Juan José García Vizcaino; Vice, don Vicente Clemes Yagües; Secretario, don Juan Velarde Hernández; Tesorero, don José Sánchez Abareo; Vocales: don José Carpe López, don Mario Torrano Nieto, don Brígido Andúgar Martínez, don Recervinto Brustenga Fernández y don Francisco García Campillo.

Mazarrón

Presidente, don Luis Mateos Méndez; Vice, don José Giménez Merino; Secretario, don José Acosta Acosta; Te orero, don Andrés Méndez Costa; Vocales: don Fulgencio Rodríguez García, don Manuel Rubio Funes, don Primitivo Urrea Hernández, don Lázare Méndez Costa y don Miguel Rodríguez López.

Molina de Segura

Presidente: don Juan Bautista López Gil; Vice: don Antonio Chicano Garre; Secretario, don José Lorente Nicolás; Tesorero, don Juan Pujante Gouzález; Vocales, don Emilio Gil Funes, don Pedro Guillen Pérez, don Joaquín Mondejar Araes; don Juan Nicolás Baeza y don Angel Mondejar Araez.

Los Valientes (Molina)

Presidente, don Jaquín Rodríguez Pastor; Vice, don Rafael Arabit Galindo; Secretario, don Francisco Carbonell Cascales; Tesorero, don Juan Rubio de la Riba; Vocales, don Pedro Gomariz Morote, don Bernardino Rodríguez Pagán, don Vicente Campuzano Carbonell, don José Carrillo Gomariz y don José Carbonell Campuzano.

Pacheco

Presidente, don Andrés Alcaraz Albaladejo; Vice, don Alvaro Pérez García; Secretario, D. Luis Tardido Ruiz; Tesorero, don Manuel Ros Rubio; Vocales, don José Antonio Isquierdo, don Antonio Ayala Hermoso, don José Taranco Gonzalez, don Diego Celdrán Ros y don José Castejón Rosique.

En días sucesivos iremos publicando los Comités que la Comisión organizadora apruebe.

Las adhesiones a este nuevo Partido, se reciben en el Circulo Radical Demócrata, Alameda de Colón 20, y en la Secretaria de la Comisión organizadora, Plaza de Aliaga, 5 a nombre de su presidente don Luis Sellés.

Boletín Religioso

JUNIO-1934

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 28

Jueves.—San León II, papa; San Paulo y San Benigno.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.

Día 28.—En Capuchinas.

Día 28.—En San Pedro.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Flores artificiales

de todas clases y tamaños.—Venta: En el Bazar Murciano.

TEATRO CIRCO VILLAR

VIERNES DIA 6 DE JULIO DE 1934

Grandioso Espectáculo de Ópera Flamenca

Espectáculos Monserrat

compuesto de los siguientes artistas:

CANTADORAS: Pepita Caballero, Luz Divina «La Jerezana», Milagritos «La Macarena» y

La Niña de los Peines

BAILES: Imperio y Maravillas «La Mejorama»

CANTADORES: PEPE PINTO, CANALEJAS Y

Niño Marchena

Excéntrico: PACO FLORES.—Tocadores: ANTONIO DELGADO, NIÑO RICARDO y RAMON NOVARRO

Un gran conjunto de Asses del conjunto

Peña ciclista de Murcia

La carrera de mañana

Mañana día 29 festividad de San Pedro se celebrará la tradicional carrera IV Vuelta a los puertos con el siguiente itinerario:

Alberca (punto de partida), Algezares, Los Garres, Beniján, Torreagüera, Las Casas, Cañada de San Pedro, Puerto de Sucina, Cuevas de Marín, Pozo Aledo, San Javier, Balsicas, Venta de la Virgen, Puerto de la Cadena, Palmar, Alberca, Calle de Jara Carrillo, donde estará instalada la meta.

Esta carrera se compondrá de primera y segunda categoría.

Los premios de la misma están expuestas en los escaparates de José Moratilla, calle de San Patricio.

EXCELSIOR

El mejor insectida.—No se vende a granel.

Está aromatizado y produce efectos instantáneos.

Se vende a precios increíbles en el

BAZAR MURCIANO

Bote de medio litro, 3 pesetas, incluido el timbre.

Bote de un litro, 5 pesetas.

Bidón de cinco litros garantizados, 20 pesetas.

NOTICIAS

Viajeros

Ha regresado de Madrid, casi restablecido de la importante intervención quirúrgica que le fué sometido, nuestro querido amigo el que fué Secretario de este Gobierno don Manuel Fernández Reyes.

Nuestro saludo de bienvenida y la más sincera felicitación por el feliz resultado de esa operación.

DIABETICOS

Tomad comprimidos HEKIS

CRISTALERIA

Cuadros :: Espejos :: Molduras

Cromos :: Grabados

Pasqual, 20-22 Teléfono, 1141

MURCIA

Central Cinema

Viernes día 29 de Junio

Festividad de San Pedro

A las diez y media de la noche

UNICA actuación del famoso conjunto de CANTE FLAMENCO que presenta la insuperable estrella

Niña de la Puebla

en la que figuran los cantadores

Niño Santo Domingo, Alfonso El Chozas, Juanito Valderrama y Luquita de Marchena

Guitarristas:

CASTELLÓN, PACO EL LORQUINO y NIÑO SABICAS

con la eminente diva del cante jondo

Niña de la Puebla

Cinema Intesta

Programa para hoy

Desde las cuatro de la tarde

La sugestiva opereta musical de gran éxito y exquisito lujo, titulada

El amor de uniforme

Foizmidable creación de Marta Eggerth

No a. El lunes próximo, José Mojica en la preciosa obra hablada y cantada en español,

MELODIA PROHIBIDA

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Sagasta, núm. 7, Murcia.—De 11 a 1.

GUIA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Torne, 2.

Dr. F.º Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia. U travío etas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.268.

Dr. J. López Alemán

De Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.027.

Dr. José Velasco

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Viñales, 2.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

Dr. Avellán

Cirugía. Rayos X. Pielografías. Coeliorradiografía. Radiografías de embarazadas, etc.—Consulta: De 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. Martín Fernández

Garganta, Nariz y Oído.—Plaza de Chacón, 1 a 18.—Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón 7 Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. Juan Roldán

Especialista en enfermedades de los niños.—Médico escolar de Instituto de Puericultura. Ex-interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada.—Consulta: De 11 a 1. Avenida de Canalejas, 3, pral. izquierda. Edificio de la Lotería de Puente.—Para visitar a domicilio puede avisar también a Capitán Médico en el nuevo Cuarte de Artillería

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Inspecciones

En el día de ayer se realizaron las visitas siguientes:

Comercio de don Agapito Beltrán, Hotel Cartagenera, Comercio de muebles de don Manuel Belmonte, Cristalería La Valenciana, Farmacia y Droguería de don Eduardo Montesinos, Papelería de don Antonio Bellido, Sastrería de don Eugenio Hurtado y Agencia Central de Ferrocarriles M. Z. A.

Jurado Mixto de trabajo rural

Juicios celebrados el día 22 de Junio:

Demanda número 54, 55, 56, 57 y 58.—Sobre despidos. Demandantes Juan Fernandez Gomariz, Joaquin Nuñez Requena, Rosendo Piñero Jimenez, Antonio Castillo Salinas y Manuel Nuñez Requena. Demandado Daniel Gomariz Piqueras.—Desistidos. Demanda número 52. Sobre reclamación de horas extraordinarias. Demandante Gabriel Gonzalez. Demandado Manuel Gonzalez Lerma. Veredicto por unanimidad, concluso para sentencia.

Demanda número 60. Sobre despedido. Demandante Jesús Lopez Fernandez. Demandado Juan Jose Salazar Riquelme. Veredicto por unanimidad, concluso para sentencia.

Demanda número 131. Sobre reclamación de jornales. Demandante Juan Pedro Reyes Beljar. Demandado Pedro Peralver. Veredicto por unanimidad, concluso para sentencia.

En el mismo día la Ponencia de Sanciones vió las siguientes denuncias formuladas por el encargado del Registro de parados del Ayuntamiento de Alhama contra los siguientes patronos: Antonio Lopez Hernandez, Constantino Lopez Mendez, Juan Aledo, Diego Vivanco, Juan Martinez, Francisco Martinez, Pedro Martinez, Pedro Martinez Calvo, José

Balsas Provencio, Pascual Ballestas, Francisco Ballestas, Fulgencio Gil, Alfonso Cánovas, Roque Esparza, Francisco Garcia Rubio, Joaquin Garcia Hernandez, Fernando Sanchez Ledesma, Pedro Cerón Martínez, Juan Bautista Martínez, José Martínez Mena, Andrés Cánovas Gil, Juan Hernandez Garcia, Andrés Andreo Munuera, Baldomero Andreo Munuera, Francisco Aledo, José Fuentes, Martín Cerón Albacete, Salvador Zamora, Francisco Martínez, Salvador Lopez Gallán, Matias Aguilár, Bartolomé Serrano, Agustin Romero, Mercedes Vidal, Antonio Artero, Viuda de don Valentin Gomez, Joaquin Garcia, Bautista Cerón Lopez, Mariano Vera, Ginés Diaz Gil, Alfonso Cayuela, José Martínez, Salvador Tomás, Telesforo Aledo y Hermanos, Alfredo Sanchez y Hermanos Vicente Martínez Villa, Antonio Lopez Liria, Domingo Hernandez Buendía, Agustin Carlos Roca, Irene Hermosa, Joaquin Lorenzo Lopez, Miguel Martínez, Manuel Max Gilabert y Juan Garcia Sanchez. Acordóse por la referida Ponencia no haber lugar a la infracción que se les imputa.

Jurado Mixto de Panadería

Por acuerdo del Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Junio de 1934, se pone en conocimiento de todos los patronos y obreros del Jurado Mixto de Panadería, que las Bases de Trabajo aprobadas por el referido Jurado en fecha 21 de Noviembre de 1933, y publicadas en el Boletín Oficial del día 7 de Diciembre del mismo año, entrarán en vigor y surtirán sus efectos a partir de la fecha de primero de Julio de 1934, viniendo obligados patronos y obreros a cumplir cuanto en las mismas se estipula. El Presidente, Ferreiro El Secretario, Gosalvez.

En el Jurado Mixto de Confeiterías, Pastelerías, Reposterías y Similares, estaba señalada sesión para el día 25, con objeto de estudiar nuevas Bases de Trabajo, cuyo acto fué suspendido la petición de varios señores industriales, afectos a dicho organismo, que desean exponer sus opiniones, ante el Pleno de dicho Jurado Mixto, respecto de las nuevas Bases de Trabajo.

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11.

Fábricas en Vizcaya, Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Acidos Sulfúricos y Oleum, Clorhidrico, Nitrico, Glicerina, Sulfatos de Sosa, de Jobro, de Zinc de Hierro y Férrico; Sal común, Glicolatos; Barnices Marca Necol; Color: Materias Colorantes: Coloración; Nitratos; Gloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos. Nitratos de Sosa y de Potasa; Gloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MADRID don GERONIMO LOPEZ, calle de Ansel Górriz, número 1.

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO DE
EL SOL SANTIAGO MARCOS

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6. Teléfono, núm. 11.512. Murcia: Calle de Pascual. Teléfono, núm. 2.854.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERIA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTÍCULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

EL BAZAR MURCIANO

TENEBUCURSAL EN CARTAGENA CALLE MAYOR, NUM. 88

Murcia-Park

GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Jueves 28 de Junio de 1934

A las 7 3/4 tarde y 10 1/2 noche

CINE SONORO Y VARIETES

La colosal película hablada en español,

El Hombre Malo

por Antonio Moreno, Juan Torrena y Rosita Balleros

Formidable éxito de los ases del canto criollo,

Irusta-Fugazot-Demare



TUBOS, DEPOSITOS, CHIMENEAS, ETC
DEPOSITO Y VENTA,
Brugarolas y C.ª Sociedad, 10 - Murcia

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'14; tomates 0'35; bajocas 0'50; pimientos menudos 0'60; pimientos gordos 0'75; boniatos 0'00; chirivías 0'40; nabicoles 0'00; cebolla seca 0'00; guisantes 0'00; alcachofas 0'00; habas 0'35; ajo seco 0'50; apio 0'00.

FRUTAS

Melocotones 1'50; manzanas 0'00; ciruelas 0'23; peros 0'00; peras 0'40; perotas 0'50; albaricoques 0'15; nisperos 0'10; cerezas 0'50; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 2'00; limones 0'14.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabazas totanera 15'00; Calabazas

tiernas 0'20; pepinos 0'70; cebolla tierna 1'25; berengenas 0'00; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'40; coles 0'00; coliflores 0'00; rábanos 0'00; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún

4'00; Mero 4'00; Emperador 4'00; Besugos 2'00; Calamares 6'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'40; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Mújol 3'00; Magres 0'00; Bonito 0'00; Golondrinas 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardina 1'20; Boga 0'00; Jurel 0'00; Boquerón 0'00; Chirreto 0'00.

Langostinos 00'00; Gambas 6'00; Almejas 0'00; Lenguados 8'00.

Guía de Ferrocarriles

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			0'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20		
214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			8'45
(917)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'05	10'	
(217)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			9'15
1265	Mercancías-Viajeros	1.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50		
205	Rápido	2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Viajeros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			15'20
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'18
(216)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	
(916)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
1269	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'		
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'50	0'20	21'16
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla			22'24

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," **CARABAÑA** "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Academia de Comercio

de
Don Federico Diez Puche
Dirigida por su hijo
DON ANTONIO DIEZ BUENO
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
JABONERIAS, 14

AMALIA

y que pueden querer vengarse de mí, y sin embargo...

—Escriba usted 24, señor don Cándido.
—¿Y nada más?
—Nada más.
—24, 24, 24... ya está—dijo don Cándido después de haber escrito y repetido ocho veces aquella cifra.
Muy bien; ahora escriba usted en el reverso del papel: Cochabamba.
—¡Cochabamba!
—¿Qué hay, señor?—le preguntó Daniel con

mucha calma al oír la exclamación de don Cándido.

—Que esta palabra me recordará siempre la casa de esta tarde, y como las ideas se ligan instantáneamente, ese nombre me recordó la calle, luego la casa, con la casa a ese impio, renegado, asesino y...

—Escriba usted «Cochabamba», mi querido maestro.

—Cochabamba, Cochabamba, Cochabamba... ya están los ocho.

—Tome usted la pluma más gruesa del tintero.

—Pero si ésta está excelente, superior.

—Tome usted la más gruesa.

—Vaya, vaya. Aquí está una de rayar.

—Perfectamente. Escriba usted con escritura española el mismo número y la misma palabra en estos otros papeletos—y Daniel dió a don Cándido ocho papeles más.

—¿Es decir, que quieres que desfigure la letra?

—Justamente.

—Pero, Daniel, eso está prohibido.
—Señor don Cándido, ¿me hace usted el favor de escribir lo que le dicto?
—Bien; ya está—dijo don Cándido, después de haber escrito con la pluma gruesa, y en forma española, el número y la palabra.
—¿Tiene usted tinta de color?
—Aquí hay punzó de la mejor clase, superior, brillante.
—¿Usela usted, pues, para estos otros papeles.
—¿El mismo número?
—Y la misma palabra.
—¿En qué escritura?
—Francesa.
—La peor de todas las escrituras posibles; ya está.
—Ahora, los últimos ocho papeletos.
—¿Con qué tinta?
—Moje usted en la negra la pluma que ha usado con la punzó.
—¿En qué forma?
—En forma *sui generis*; es decir, en forma de letra de mujer.

—¿Todo del mismo modo?
—Exactamente.
—Ya está; y son treinta y dos papeletos.
—Eso es: treinta y dos veces veinticuatro.
—Y treinta y dos Cochabambas—dijo don Cándido, que no podía despreocuparse de este nombre.
—Doy a usted repetidísimas gracias, mi querido amigo—dijo Daniel, contando y guardando los papeles dentro de su cartera.
—¿Es algún juego de prendas, Daniel?
—Esto es lo que es, mi buen señor, y nada más.
—Esto me huele a alguna intriga amorosa, Daniel, ¡cuidado, hijo mío, cuidado! ¡Buenos Aires está perdida en ese sentido, como en muchos otros.
—Amén. Y para que la perdición no se extienda hasta mi antiguo maestro y mi presente amigo, usted me hará el favor de olvidarse para siempre jamás de lo que acaba de escribir.
—Palabra de honor, Daniel—dijo don Cándido apretando la mano de su discípulo, que acababa



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

Los ministros se reúnen en Consejo

Tuvieron un cambio de impresiones sobre el momento político

Estadella dió cuenta de las impresiones recogidas en las conferencias de Ginebra

Por telégrafo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Samper.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones de ninguna clase a su salida de la Presidencia, remitiendo a los periodistas al texto de la nota oficial que se les facilitaría más tarde.

La nota oficial

En la nota oficial, se dice que antes de despachar los asuntos pendientes, los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre temas de política en general y sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Se tomó el acuerdo de instruir el expediente que proceda para la conmutación de la pena de muerte a los asesinos del caso de Ruidoms, que después dieron muerte a un guardia civil.

El ministro de Trabajo informó sobre las impresiones recogidas en la conferencia internacional de Trabajo, celebrada en Ginebra.

Expresó su complacencia por las singulares atenciones que dispensaron los representantes de los diversos países, a los delegados españoles, quienes jugaron un brillante papel en el seno de las comisiones y en el curso del debate.

Se acordó conceder varias condecoraciones a personalidades destacadas en dicha conferencia.

Además, se despacharon los siguientes asuntos:

Presidencia. Se tomó el acuerdo de conceder a la Universidad Central representación en la comisión nombrada para estudiar un carburante nacional.

Se aceptó la designación hecha por la Universidad a favor de don Luis Bsrmejo, catédrico de Química.

Estado.—El ministro informó sobre varios asuntos de su departamento.

Justicia.—Nombrando magistrados: de la Audiencia de Alcabed a Joaquín Ramírez, de la de Cadix a Antonio María Vaca y de la de Orense a Luis Gil.

Marina.—Se autorizó al ministro para que lea ante las Cortes un proyecto modificando la ley sobre continuación del servicio de los marinos de primera clase.

Instrucción pública.—Nombrando vocal del Patronato del Museo del Prado, a Pedro Beroqui.

Dando una nueva redacción al artículo 76 del Estatuto de la Universidad de Barcelona.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de reforma de la vigente ley de propiedad intelectual.

Declarando reconocida oficialmente a la Comisión de mutualidades escolares, que funciona en el Instituto de Previsión, sustituyendo para todos los efectos a la extinguida Comisión nacional de mutualidad escolar.

Trabajo.—Decreto aprobando el nuevo Reglamento del Consejo general de Trabajo.

Robo en un Banco de Pamplona

Siete pistoleros se llevan 40.000 pesetas

Después de un nutrido tiroteo, son detenidos cuatro de ellos

Por telégrafo

Pamplona. Siete pistoleros asaltaron la Sucursal del Banco Hispano Americano, situado en el Paseo de Sarasate.

Los atracadores encañonando al personal, se apoderaron de cuarenta pesetas.

Después se dieron a la fuga, seguidos de varios guardias y vecinos.

Entre perseguidos y perseguidores se cruzaron numerosos disparos.

Fueron detenidos cuatro de ellos. Todos habían resultado heridos.

Dos transeúntes y un niño, resultaron gravemente heridos.

Otros tres pistoleros se evadieron, utilizando un automóvil.

Se les ocuparon 37.000 pesetas.

Declararon que habían planeado el atraco en San Sebastián, robando un taxi en Tafalla, para lo que maniataron al conductor.

Reuniones de partidos y comisiones

Los socialistas examinan el proyecto de Reglamento de la Cámara

Los tradicionalistas acoplan los turnos para los debates próximos

(Por telégrafo)

Madrid.—Se reunió la minoría socialista, examinando el proyecto de Reglamento de la Cámara.

Lo revisarán artículo por artículo.

Los tradicionalistas se reúnen también

También se reunieron los tradicionalistas.

Se distribuyeron los turnos de los debates próximos.

La comisión de Presupuestos

Igualmente se reunió la comisión de Presupuestos.

Aprobó todo el articulado, incluso el referente a la autorización para emitir 500 millones de Obligaciones del Tesoro, a un tipo no superior al 5 por 100.

La comisión de Industria y el problema hullero

La comisión de Industria examinó el proyecto hullero, reduciendo en 12 millones los 18 que concedía el Gobierno para auxilio a dicha industria.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Clases pasivas

Se pone en conocimiento de los perceptores de Clases pasivas, que hacen efectivos sus haberes por estas Oficinas, que los días de pago señalados para el mes de Julio próximo, son los siguientes:

Día 2.—Montepío civil y militar.
Día 3.—Retirados y jubilados.
Día 3.—Retirados extraordinarios.
Id.—En Reserva.
Días 5 y 6.—Todas las nóminas y altas en general.

Relación de los individuos que causan alta, en las nóminas del presente mes:

Don Francisco Alburquerque Lorente, 1.495'00 pesetas.
Don Anselmo Pérez Requena, 1.080'00.
Don Joaquín López Alvarez, 613'33
Don José María Arnáez Pérez, 783'40 (Reclamación).
Don Brígido Ruiz Pérez, 1.859'66.
Don Ceferino Lucas Paredes, 960'00.
Don Francisco Sánchez Teruel, 1.837'50.
Don Alejandro Rodríguez Rubio, 465'13.
Don Felipe González Conejero, 1.589'09.
Doña María Jesús Martínez de la Cruz, 1.397'22.
Doña Isabel López de Haro, 2.506'32.
Doña Fuensanta Castaño Ortín, 6.587'60.
Doña Juana Ramírez Molina, 1.215'25.
Doña María de los Ríos Carrasero, 1.671'50.

Doña Antonia Mosqueras Suerias, 1.150'00.
Doña Josefa Bermejo Jiménez, 15'62.

Relación de perceptores del señalamiento de pagos para el día 28 del actual:

Don Emilio Escudero.
Diputación Provincial.
Don José María de Tapia.
Don José de Juan Fiol.
Don Mateo Murcia.
Don Ginés Asensio.
Don José Méndez.
Don Antonio Molina.
Don Ginés Valera.

ONOMÁSTICO

Mañana 29, festividad de San Pedro Apostol, celebrarán su fiesta onomástica nuestros queridos amigos, los señores Lemus y Rubio, Mora López, Hernández Mora Marín, Cantero, Parra Piqueras, Parra Villegas, Casciaro, Font y Puig, Castaño, Manresa, Pérez Martínez, Gil García, López Gil, Coma (padre e hijo), Baró Sánchez.

Cerdán Guijarro, López Romero, Serrano, Martínez, Mateos Campillo, Marín, Grima, Bernal Maseguer, Campillo, Montaner, García Baeza, Mojares Molina, Sánchez Picazo, Plaza, Albaladejo, Jiménez Cortado, Alonso, Pinar Justedé.
Salcedo, Pérez Gomez, Cerezo, Manresa, Díaz, Sánchez Guirao, Tovar, Salas, Vázquez, Abeñán Fuentes, Cano, Martínez Bernal, Muñoz Cuartero, Balanza, Villa, Escudero Hernández, Luis de Blaya, Virgili (padre e hijo), Muñoz Melgares, Abellán.
García Córcoles, Mateo Puertos, Sánchez Barba, Martínez Montesinos, Pallúz Salán, Durán López, Gómez

El Congreso celebra sesión

Queda aprobado el dictámen regulando el arrendamiento de fincas rústicas

Por telégrafo

Madrid. El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba.

Dentro del orden del día, se aprueba el dictámen regulando el arrendamiento de fincas rústicas.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Armiño apoya un voto. Intervienen Villalbos, Estellrich, Lamamié y otros diputados, y el retira.

Apoyan otros votos Toledo y Pérez Díaz, que son desechados nominalmente.

Maeztu pronuncia un discurso siendo llamado al orden por el presidente por su extensión.

Alonso Zapata advierte que los socialistas se proponían presentar una enmienda, aumentando 29 millones de pesetas para mejorar el sueldo de los maestros. El Presidente les dijo que había tiempo y ahora resulta que pasó el plazo reglamentario.

Seguidamente se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media, con el objeto de seguir discutiendo el presupuesto de Instrucción pública.

Siguen los animados comentarios

Siguen los animados comentarios en relación con la cuestión catalana.

Los políticos izquierdistas persisten en propalar la crisis, que autorizadamente fué negada.

Menudearon las entrevistas entre Azaña, Prieto, Maura y otros opositores.

El acuerdo del Gobierno sobre la cuestión

Se supo que el Gobierno había acordado acogerse al artículo 61 de la Constitución para pedir al Parlamento para resolver por decreto la cuestión catalana.

Dicho artículo dice lo siguiente: «Artículo 61. El Congreso podrá autorizar al Gobierno para que éste legisle por decreto, acordado en Consejo de Ministros, sobre materias reservadas a la competencia del Poder legislativo.»

Estas autorizaciones no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta.

El Congreso podrá reclamar el conocimiento de los decretos así dictados, para enjuiciar sobre su adaptación a las bases establecidas por él.

En ningún caso podrá autorizarse en esta forma, aumento alguno de gastos.»

Las minorías se indignaron al conocer el propósito de Samper. Este lo puntualizó, diciendo: el Consejo adoptó acuerdos relacionados con el cumplimiento de la sentencia del

Pérez, Arroniz, Lorca Marín, García Molina, Guerrero, López Urrea.

Mateo Guillén, Riera, Martínez Sánchez, Medina, Muñoz Guardiola, Garridos, Flores, Belnudo, García Mira, López López, Vicente, Fernán Jara, Cascales, Sánchez Pérez, Muñera, Barnés, Martínez Cano, y otros que sentimos no recordar.

También celebran sus días nuestros estimados amigos, don Pablo Martínez, don Pablo Torres de Parada, don Pablo Sánchez, y don Pablo Avelañeda.

Reciban todos nuestra cordial felicitación.

Tribunal de Garantías, por parte de Cataluña.

Anunció que por la noche leerá el proyecto, autorizando al Gobierno para adoptar las medidas que exija el cumplimiento de dicha sentencia, regulando y delimitando las sentencias y de acuerdo con la Constitución y el Estatuto.

Se trata de desenvolver el pensamiento del Gobierno expuesto el lunes en el salón de sesiones.

Unas manifestaciones de Azaña

En un grupo en que conversaban Maura, Azaña y el ecologista Villalonga, ste decía que España económica, se avanzó muchísimo, en 25 años. Maura le contestó: «a pesar de la Banca y de la plutocracia». Azaña afirmó que él era el único que tenía sentido conservador, y que a su derecha no había nadie. Lo demostró mientras gobernó. Mientras estuve en el Poder, añadió, marchaban las cosas como debían. Desde entonces todo se desquició, por falta de autoridad, como decía don Antonio Maura: «El Poder es una bicicleta y solo precisa hacerla marchar». Conmigo andaba. «Después cuantos intentan subir, se caen o se dan contra la pared». Maura le dijo: «Todavía podían volver las cosas a su cauce normal». Culpa al Parlamento de la situación actual, por ser instrumento ingobernable.

La sesión nocturna

Por teléfono 2 madrugada

Se abre la sesión nocturna e inmediatamente hace uso de la palabra el señor Samper en el cual da lectura a una autorización de la Cámara para presentar un decreto sobre limitación de competencia entre Cataluña y el Estado central, relativo a la cuestión de cultivos.

Continúa la discusión del Presupuesto de Instrucción Pública.

En la discusión intervienen numerosos diputados, lo que hace que esta sesión, ganándose poco terreno en la aprobación de artículos.

Royo Villanova combate los créditos para los Consejos Nacionales de Cultura, diciendo que ellos aumentan el separatismo.

Llopes considera insuficiente lo que se dedica al Magisterio.

El ministro de Instrucción culpa a los Directores Generales, inspectores y maestros de la escasez de alumnos en las escuelas.

Calvo Sotelo anuncia la obstrucción al proyecto de Samper sobre la Generalidad.

Y se levanta la sesión a la una y quince minutos.

DE VERANO

Acompañados de sus respectivas familias, han salido:

Para La Alberca, don Ginés Aliaga Arroniz y don José Iniesta Esquivel.

Para Miraflores de la Sierra, doña Trinidad Martínez viuda de Ferrán y don Alfonso Albacete Ayuso.

Círculo Católico

Las Misa que mañana, Festividad de San Pedro, se celebre a las doce en el Oratorio de esta Sociedad, y el Rosario que durante la misma, se recen se aplicarán por el eterno descanso de las almas de los difuntos de don Pedro Campillo Arques, presidente del Círculo, quien la costea.

INFORMACION DEPORTIVA

Ante el partido con el Oviedo

Mañana viernes juega en La Condomina, contra el Murcia, el primer equipo del Oviedo F. C.

En el cuadro forastero figuran elementos de la categoría de Lángara, Casuco, Pena, Labiaga, y Gallart.

En la Murcia actuará el delantero centro del Nacional de Madrid, López Herranz, jugador que ha destacado extraordinariamente esta temporada. También es posible que haga su presentación un nuevo interior derecho.

No jugará Bastarachea, como se había anunciado, porque ayer tarde firmó ficha por el Atlético de Madrid.

Volverán a actuar Timimi y Barba.

LISCANO.

NECROLÓGICAS

Sufragios

Por el alma del que fué nuestro estimado amigo el heróico y valiente de regular de Ceuta, fallecido en acción de Guerra en Africa y ascendido a capitán don Eladio Mendoza Villalba, se aplicaron las misas que se dijeron el miércoles a las ocho y des de las nueve hasta las once, cada media hora en la parroquia de San Nicolás de Bari de esta ciudad.

A dichos religiosos actos concurren numerosas personas de la amistad del finado y su familia que reiteraron a ésta su pesar por la desgracia que les aflige.

Una vez más reiteramos nuestra condolencia a los sentidos familiares y de modo especial a sus atribulados padres nuestros buenos amigos don Eladio Mendoza y doña Dolores Villalba.

En San Lorenzo

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, con motivo de la festividad de tan venerada Imagen, celebró ayer en el templo de San Lorenzo, en donde está canónicamente establecida, Misa de Comunión a las ocho y desde las ocho hasta las doce misas cada media hora, aplicándose por las almas de los archicofrades difuntos.

A la terminación de la última, se cantó solemne Responso.

Concurrieron a los religiosos actos, numerosos elementos de la Archicofradía.

Felicitemos a la Junta Directiva de la misma por el esplendor y solemnidad de estos cultos.

GOBIERNO CIVIL

Sanción a la Empresa del Romea

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas, que en vista de la resistencia observada por el empresario del Romea para el pago de los impuestos de Mendicidad, había dispuesto la clausura del local, no pudiéndose dar espectáculos de ninguna clase hasta que hayan sido abonados los atrasos que tiene.

La medida ha comenzado a regir, quedando suspendida la actuación de la Orquesta Sinfónica murciana en el Romea que estaba anunciada para el próximo domingo.

Al serie transmitida la correspondiente comunicación al empresario del propio municipal, acudió el señor Martínez Carrión a su despacho, para darle cuenta de que se iba a poner de acuerdo con el tesorero de la Junta señor López Alemán, a fin de ir pagando lo que debe en la forma que pueda.